



MUNICIPALIDAD DE RENAICO

CONCURSO PUBLICO

La Municipalidad de Renaico llamara a Concurso Publico para proveer el cargo a Director del Centro de Salud Familiar de Renaico.

Los Requisitos para postular son:

GENERALES	ESPECIFICOS
Art. 13 de la Ley 19.378	<p>a) Médico Cirujano, Farmacéutico, Químicos-Farmacéutico, Bioquímicos y Cirujanos-Dentistas.</p> <p>b) Asistentes Sociales, Enfermeras(os), Kinesiólogos, Matrón(as), Nutricionistas, Tecnólogos Médicos, Terapeutas ocupacionales y Fonoaudiólogo.</p> <p>c) Otros con formación en el área de salud pública, debidamente acreditada.</p>

RETIRO DE BASES: En la Municipalidad de Renaico, ubicada en calle Comercio N° 287 de Renaico a contar del día 01 de abril al 17 de mayo del 2019, en horario de 08:30 a 14:00 hrs. de lunes a viernes, en la Oficina de partes de la comuna de Renaico. Además las respectivas bases podrán ser solicitadas al correo electrónico rrhrenaico@gmail.com o www.renaico.cl

RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES: Hasta el día 24 de mayo de 2019 hasta las 14:00 hrs. en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Renaico, calle Comercio N° 287, fono 45-2598300.

RESOLUCION DEL CONCURSO: El Concurso se resolverá antes del día 30 de junio 2019.

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

ALCALDE DE RENAICO